

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—VIERNES 29 DE DICIEMBRE 1893

NUM 299.

SUSCRIPCIONES.

Gerona al año 150 pts.
Feri de Gerona trimestre 50 " "
Ultramar y Extranjero, trimestre 15 " "

PAGO
ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto 5
Número atrasado 15
Paquetes de 25 números 125

CONSTANTINO CANDELA

En este antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustrado público gerundense, se expenden los tan renombrados turrones de GIJONA, legítimo de ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verdaderas peladillas de ALCOY y un estenso y variado surtido de exquisitos dulces.

Se expende así por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana.» ¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO
PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: «J. Uriach y Comp.», Moncada número 20. Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.—GERONA

(PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir a las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals

Sección Religiosa SANTO DE HOY

Santo Tomás Cantuariense.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Beatas

LOS RIFEÑOS Y ESPAÑA

CRIMENES IMPUNES

Para que se vea la necesidad de imponer a los rifeños un castigo ejemplar y qué frutos produce la paciencia de que los gobiernos han hecho gala en sus relaciones con aquellas hordas, reproducimos a continuación una lista de algunos de los atentados de que han sido víctimas en los últimos tres años los españoles en el Norte de Africa. Sólo hacemos mención de lo más importante dejando en olvido muchos otros de menor categoría.

20 Julio 90.—Los rifeños atacan sin justificación alguna a una sección de caballería de la plaza de Melilla. La agresión quedó impune.

13 Diciembre.—El laud San Francisco vara por el temporal en la playa de Benibufallar, y los rifeños destruyen el barco, ultrajan al capitán del barco, a su

mujer, a su hijo y a marineros, roban cuanto había a bordo, repartiéndose las personas en calidad de esclavos. Hasta pasados algunos días no aparece el bajá que rescata a los presos, que regresan maltrechos y desnudos. Las kábilas no han sido castigadas.

3 Enero 91.—Aparece muerto en el campo español un moro. Los rifeños dicen creer que el asesino es español y juran matar tres españoles. De la sumaria instruida en la plaza resulta que el moro pereció a manos de rifeños. Y con efecto el 26 de Enero hieren gravemente a un guardia de la colonia Reina Cristina; el 27 matan a Luis Rico, muy querido en Melilla por su honradez y laboriosidad. Nadie ha sido castigado por estas crímenes.

31 Marzo 92.—El bravo soldado Fernando Bueno sale, en cumplimiento de su deber, capturar a un fugado y los rifeños acogen a éste y acribillan a balazos al soldado. Presencia el asesinato toda la guarnición de un fuerte, se produce justamente grande indignación en Melilla, se levanta un mausoleo por suscripción al valiente soldado, pero el castigo a los rifeños nunca llega.

2 Abril.—Unos moros ultrajan. apa-

PELUQUERÍA DE LA Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

FERRETERIA DE

José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abeuradors.

—GERONA—

OJO GERUNDENSES OJO

El antiguo y acreditado turronero don José Coloma Mira que en años anteriores tenía su expenduría en la calle de Ciudadanos entrada del «Centro de Unión

en la tienda de El anisteria del lado de dicho Centro, desde donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de esta Ciudad, el verdadero Turron de Gijona de la fabrica de Gracian Rovira, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones, así como tambien los renombrados turrones de Alicante, Yema, Nieve, las verdaderas peladillas finas de Alcoy, los renombrados pasteles «Gloria», la tan rica uva fresca de Gijona y un abundante surtido de exquisitos dulces de todas clases.

Ojo no confundirse con el turronero del lado.

CORSETERIA

BOLOSSES 1887

Progreso 18, Entresuelo.—GERONA

ELEGANCIA



BUEN GUSTO

CORSE HIGIÉNICO Confeciona expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confeción de Corsés a medida de todas clases, precios y formas con la

VINO-SANGLAS

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

En esta ciudad, farmacias de don Joaquín Ametller y de don José María Pérez.

Al por mayor en casa del autor, don Francisco Sanglas

—amprodon—

Relojería

DE JOSÉ MONER ESPECIALIDAD EN

COMPOSTURAS DE

TODAS CLASES DE

RELOJES

SE GARANTIZAN LOS

RELOJES

Y COMPOSTURAS DE ESTA CASA

de San Martín Gerona

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ANGEL MARULL.

4 Julio.—Un carábo rifeño aborda en aguas de Alhucemas a un bote de pesca español y los moros hieren gravemente al intérprete de la plaza, al cabo Gregorio Gallego y a otros españoles que tripulaban la navicilla.—Atentado impune.

23 Agosto.—Los rifeños ultrajan y matan a un niño que estaba haciendo leña cerca de Rostro Gordo.—Crimen impune.

28 Agosto.—Una taifa de moros asalta a primera hora de la noche la caseta de artillería que está a las mismas puertas de Melilla, hiriendo gravemente a la infeliz anciana que había dentro.—El atentado quedó sin castigo.

EL CIEGO

En el mes de Septiembre de 188... el Sr. Nay, antiguo profesor de música en Toulouse, se instaló en Menton con su hijo Enrique.

Alquiló en el barrio más apartado, y en uno de las calles extremas, una casita, cuyas ventanas daban al camino que desciende de la montaña.

La calma que reina en esa parte de la villa y el aire puro y embalsamado que se respira allí, determinaron su resolución.

Enrique Nay era ciego.

A la edad de quince años, su vista hasta entonces excelente, empezó a debilitarse de un modo gradual. Una nube cada vez más espesa empañaba sus ojos.

Pronto le fué imposible de cifrar la música nueva. Por último, la noche invadió sus pupilas, dejándolas fijas, insensibles, cerró los párpados; dos lagrimas rodaron por sus mejillas... y eso fué todo.

El padre cogió de la mano al desdichado Enrique, que era un notable violinista, y partió en busca de un médico que le curara.

Todos los especialistas célebres fueron consultados, y todos con perfecta unanimidad de pareceres, declararon que la operación que había de hacerse, a la vez que muy dolorosa, ofrecía serios peligros.

El señor Nay, asustado é indeciso por estos augurios, no se atrevió a resolver. Pero como le dijeran luego que el demorar por más ó menos tiempo la cura no era perjudicial para el éxito de la operación, decidióse por esto último a emprender una serie de viajes que agradaban mucho a Enrique, el cual se sentía arrastrado por esta infatigable actividad de los ciegos que quieren cambiar incessantemente de sitio.

Así transcurrieron cinco años, al cabo de los cuales llegaron a Montón, donde debían pasar una temporada.

Vivieron allí, como en todas partes, retirados del bullicio, y saliendo únicamente por las noches a dar largos paseos. Las mañanas estaban consagradas a la lectura en alta voz y las tardes a la música. El antiguo profesor acompañaba al piano las improvisaciones de su hijo, y éste gozaba lo indecible al hacer volar su arco sobre las cuerdas, arrancando de ellas sonidos armoniosos, y al ejecutar extasiado, melancólicas romanzas, en cuyas pausadas notas palpitaba el sentimiento de su perdida felicidad.

Por la noche apoyábase Enrique en el brazo de su padre y ambos se dirigían a la playa. Allí se sentaba, y permanecía largo rato inmóvil, concentrando toda su atención en los infinitos ruidos de las olas, buscando en ellos los innumerables acordes que componen la monótona armonía del mar.

Una vez se dirigieron a los bosques vecinos por el camino paralelo a la casa en que vivían. Al cabo de quince o veinte minutos de marcha, Enrique se detuvo. En aquel momento acababan de interrumpir el solemne silencio de la noche los acordes de un piano. El invisible músico empezó a tocar con singular maestría la romanza de la Estrella de *Tannhauser*.

Cuando se perdió el eco de la última nota, Enrique que había permanecido inmóvil, apoyado en el brazo de su padre, preguntó:

—¿Quiéres que nos detengamos por si tocan algo más?

—Con mucho gusto.

A la romanza siguió, por un raro capricho del artista, un vals tocado con febril apremio, como si el ejecutante temiera que le iba a faltar tiempo para acabarlo. Después del vals, un nocturno del mismo autor... Luego silencio absoluto, oscuridad completa.

—Es un verdadero artista— exclamó el señor Nay arrastrando suavemente a su hijo.

Y este murmuró con voz apenas perceptible:

—Es una mujer.

Con la sagacidad del ciego, cuyo oído tiene deliciosas delicadezas, había reconocido a la mujer en la fina ejecución, en la dulce sonoridad de las vibraciones.

Y hasta adivinó que esa mujer sufría en las transacciones bruscas de lo alegre a lo triste, en la elección de obras y en otros muchos por menores que, aunque insignificantes no podían pasar desapercibidos para un espíritu tan privilegiado como el de Enrique.

Al día siguiente, preguntando a la mujer que les servía, pudo saber que a casa de campo situada en el camino del bosque hallábase habitada por un *schöron de París* que la había comprado y por su hija Magdalena, una pobre señorita que estaba muy delicada de salud.

Aquella noche Enrique tuvo el capricho de sacar su violín por si se le ocurría, según dijo alegremente, dar una serenata a las estrellas.

El señor Nay llevó a su hijo a la playa.

Al mismo sitio fueron las dos noches siguientes.

Al tercer día le costó trabajo reprimir una sonrisa de satisfacción, al ver que su padre exclamaba:

—Hoy cambiaremos de paseo. Iremos al bosque si te parece.

—Cuando tú quieras.

Cuando estuvieron cerca de la casa de campo, paráronse a escuchar la *Elegía de Ernst*, tocada admirablemente por

Magdalena; y Enrique, que llevaba su violín bajo el brazo, se apresuró a arrancar de las bien templadas cuerdas sonidos armoniosos que eran el eco dulcísimo de la melodía que brotaba del piano.

Esta fue interrumpida bruscamente:

La joven, sorprendida y ruborizada por el espionaje de que era objeto, cerró la ventana y no tocó más. Levantando los visillos, miró poco después al parque, pero la oscuridad era tan grande que nada pudo ver.

Enrique regresó a su casa sumamente contrariado por el mal efecto que su atrevimiento causó a Magdalena.

Tres noches seguidas volvió al parque, y con inspiradas improvisaciones procuró dar a entender a la desconocida artista la pena que le embargaba. Pero el piano continuaba mudo y la angustia del ciego iba convirtiéndose en desesperación.

—La he ofendido— exclamó un día con abatimiento.—esta noche iré... por última vez; después suplicaré a mi padre que nos marchemos de aquí.

A la hora de costumbre llegó frente a la solitaria casita, apoyándose en el brazo del señor Nay, que no veía en todo aquello más que un capricho poético.

Al instante concluyó y comenzó a tocar la *Melodia de Ernst*. Las notas sonoras y lastimeras del violín, interrumpiendo el silencio de la Naturaleza dormida, producían un efecto maravilloso. De repente el músico se estremeció, y el arco casi se escapó de su diestra. Otros acordes fueron a unirse a los del instrumento que Enrique manejaba. Magdalena acompañaba al piano la elegía.

—¡Que hermoso dueto!

Sin la intervención del señor Nay se hubiera prolongado hasta el amanecer.

Regresó el joven a su casa más silencioso y grave que de costumbre. Al dar a su padre las buenas noches, dijo con voz triste:

—Oye, papá.

—¿Que quieres, hijo mío?

—Nada... nada, mañana te lo diré.

Pareció animarse al pronunciar estas últimas palabras. Se acostó y no pudo dormir. Entretúvose en pensar en Magdalena, y para formar una idea de sus facciones, evocó el recuerdo de todas las mujeres jóvenes y bonitas que había visto en los últimos años de su infancia y en los comienzos de su juventud.

Tan pronto la veía rubia y tívida, como morena y graciosa.

La idea de que no fuera bella no pasó por su imaginación.

Al siguiente día abrazó a su padre con el cariño de siempre, y dijo con acento firme:

—Papá, creo que no debemos retardar más mi cura.

El señor Nay se quedó muy pálido, y contestó:

—¿Lo has pensado bien?

—Sí, y mi determinación es irrevocable. Mi edad me permite ya sufrir con valor la operación que hayan de hacerme, por dolorosa que esta sea. Estoy firmemente decidido.

El señor Nay no se sintió con fuerzas para resistir al deseo de su Enrique, y llamó por telégrafo al célebre oculista doctor Desmarres, que llegó a Montón cuarenta y ocho horas después.

—¿Cuándo podré ver?—preguntó Enrique al médico tan pronto como éste entró en la casa.

—Durante ocho días—respondió el sabio—permanecerá usted encerrado en una habitación oscura y en el más absoluto reposo; luego...

—Iré y veré a Magdalena—pensó

Enrique sin fijarse en las últimas palabras del doctor.

Aquella noche y la siguiente Magdalena esperó en vano la llegada del violinista. Al tercer día se entristeció mucho. La fatiga que sentía en el pecho se iba aumentando y tuvo presentimientos horribles.

¿En dónde estaría el desconocido que tanto se había identificado con ella por medio del lenguaje musical?

¿Se acordaría de ella con la deliciosa angustia que ella se acordaba de él?

Todas las noches tocaba en el piano su melodía favorita y aguardaba inútilmente... Después asomábase a la ventana y escuchaba mirando a todos lados.

Una noche permaneció allí durante mucho tiempo a pesar del viento frío y de la humedad. Tovo que retirarse cuando observó que su cuerpo temblaba y estaba abrasado por intensa fiebre.

Pocos días después, Enrique, encerrado aún en su cuarto, esperaba con ansiedad grandísima la visita del médico, que había hecho ya la operación dolorosa y que debía llegar de un momento a otro para saber el resultado definitivo.

Y éste fue altamente satisfactorio.

Cuando levantó las cortinas de a ventana y la luz entró gradualmente en la habitación, Enrique dió un grito de inmensa alegría. Cerró los ojos, volvió a abrirlos y se abrazó a su padre, que lloraba.

Enseguida asomóse a la ventana y buscó con la vista el camino del bosque, a la vez que se sentía dominado por la halagadora idea de ver a Magdalena pronto, muy pronto.

En dirección al pueblo avanzaba lentamente un cortejo fúnebre. Primero el cura con sobrepeliz; después un acólito con la cruz en alto; luego varios niños, un ataúd cubierto con paño blanco, algunas jóvenes del país con trajes del mismo color y cirios encendidos, y gran número de hombres y mujeres, graves, silenciosos.

Enrique tuvo un horrible presentimiento.

—Doctor—exclamó.—¿es ese el entierro de una joven?

—Sí—respondió el médico,—de una encantadora y desdichada joven, arrebatada al cariño de sus padres por la tisis.

La pobre niña, según dicen, murió delante de su piano, tocando la célebre *Elegía de Ernst*... Creo que se llamaba...

—¡Magdalena!—interrumpió el violinista con voz temblorosa.

—¿La conocías?—preguntó el señor Nay vivamente sorprendido.

Y Enrique murmuró, haciendo grandes esfuerzos para no llorar:

—No... ¡pero la amaba!

P. MANUEL.

CRONICA.

A todas las personas que antes del día 10 del próximo Enero se suscriban a *El Correo de Gerona* se les regalará los folletines que vayan publicados de la preciosa novela.

MISERICORDIA

Lo que va de ayer ha hoy.

Allá por el año de 1840, los progresistas del actual fusionismo, los antiguos progresistas, libraron en las Cortes una batalla contra los moderados, para conservar a los Ayuntamientos el privilegio de elegir los alcaldes; y tan bien lo hicieron, que se salieron con la suya, y dieron al traste con la situación.

Hoy, que las conquistas democráticas

realizadas en estos últimos años, parecían garantizar al pueblo el goce tranquilo de sus derechos a tanta cosa adquiridos, nos ha salido un Puigcerver, ni to de aquellos liberales de veras, tan aprovechado y tan democrático, que ha lanzado sobre los pobres pueblos, un verdadero enjambre de alcaldes de real orden.

Este procedimiento, podrá ser muy cómodo para el ministro que encuentra un medio que no le cuesta un centimo, de satisfacer las exigencias de sus amigos, siempre muy numerosos y pedigueros; pero, los principios democráticos que informan el credo del partido liberal quedan con esos tristes, tan perniquebrados y rotos, que dá lastima verlos, y damos por seguro que no se encontrará un doctor Camisón que cargue con la responsabilidad de arreglarlos.

Y á eso le llaman hacer política liberal. ¡Vaya un modo de gobernar á los pueblos liberalmente!

Nos ha llamado mucho la atención, como la ha llamado á todo el mundo, el veredicto recaído ayer en cierta causa sobre robo y falsedad.

Comprendemos que el vestir levita el procesado pueda ser circunstancia atenuante, aunque no venga definida como tal en ningún Código serio, pero jamás se nos había alcanzado que pudiera llegar á ser eximente. Cuando un hecho así sucede comprendemos á la vez que los heredados de la fortuna, los que tienen que expiar en la cárcel el haber robado un pan, tal vez para no morir de hambre, crean que tienen fundamento las teorías socialistas y anarquistas.

Hablamos así, porque á ningún observador imparcial se le escapó la indignación de que estaban poseídos los dignos señores que componen el tribunal de derecho al tener que pronunciar su sentencia según el veredicto del jurado. Y lo que es más extraño, lo que no tiene explicación, es que antes de pronunciar se el veredicto se anunciaba ya por toda la ciudad, explicación comprobada en parte por la familiaridad con que observamos que aun dentro del mismo local los jurados convrsaban con los deudos y allegados del procesado.

No discutiremos sobre el hecho; pero no podíamos dejar de consignar lo ocurrido porque es objeto de todas las conversaciones.

Se encuentran algo aliviado de la enfermedad que le aqueja el señor Delegado de Hacienda, cuyo restablecimiento deseamos.

Por la Alcaldía se ha pasado al Juzgado un niño que en compañía de su padre rompió de una pedrada una bombilla del alumbrado eléctrico.

Dicémos que se ha tomado tal medida en vista de las muchas faltas de esta naturaleza que con mucha frecuencia vienen sucediendo.

Se ha remitido á la Comisión provincial un recurso referente á las elecciones municipales de Castelló de Ampurias.

Como parece empieza á dar alguna vida las elecciones alinamente celebradas en Castelló de Ampurias, estaremos sobre aviso, no dudando que la Comisión provincial resolverá en justicia el citado recurso.

Nuestro particular y respetable amigo don Lidro Noguera Pianas, maestro públi-

co de La Sella ha solicitado la jubilación por edad reglamentaria.

En la iglesia de Santa Susana del Mercadal se celebrará los días 30 y 31 del corriente y 1 del próximo Enero un «Solemne Triduo» en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días á las diez ofici solemnemente con exposición de S. D. M.

Por la tarde á las cinco y media empezará la función con el Santo Rosario, seguida la meditación y preces, sermón y letanías, concluyendo con la reserva.

Los sermones estarán todos á cargo de un Rdo. Padre Misiquero de Bañolas.

El último día habrá Comunion general con plática, á las siete y media de la mañana.

Se ha declarado terreno franco y registrable el que comprende la mina de plomo é hierro titulada *Ciclope* sita en Anglés.

Por el tratado de comercio convenido entre España y Suecia y Noruega, nuestros vinos pagarán á su entrada en aquella nación 16 céntimos de peseta hasta 20 grados, cualquiera que se sea su clase y vasija que los contenga.

Este mercado ofrece un gran porvenir á los vinos finos de Rioja, y es uno de los principales que hoy tienen los de Burdeos.

Por el mismo convenio pagará el bacalao, al entrar en España, 18 céntimos el kilo y 6 mas por derechos interiores.

El tratado empezará a regir el día primero de Enero próximo. En el protocolo se fija la obligación de establecer una línea de vapores directa, subvencionada por el Gobierno de Noruega, que hará á lo menos un viaje redondo por mes y tocará en un puerto del golfo de Vizcaya y Barcelona.

El tribunal de Brooklyn (Estados Unidos), ha dado una sentencia, que merece tenerse en cuenta, respecto á matrimonios mixtos.

Los contrayentes, que eran uno católico y otro protestante, habían pactado que sus hijos se educasen en la religión católica; pero el protestante varió de parecer, y nació el litigio. Con arreglo á la sentencia, deben observarse al pie de la letra los términos convenidos por los esposos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, y dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EN EL AYUNTAMIENTO

—X—

Presidió la sesión celebrada ayer el alcalde señor Cierana y asistieron los concejales señores Corominas, Olivé, Regás, Simó, Puig, Palau, Garriga y Roca.

Leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, el consistorio pasó á la aprobación de las cuentas presentadas por los señores Estrach y Arnau, Eudaldo Camps, Esteban Puig (Palles), Rafael Piñol, Antonio Pifarre, Viñola é hijo de J. Barga-

El Correo de Gerona

na, Eusebio Simó, Benito Massot, Manuel Brascó, Juan Frigola, Joaquín Ametller Viñas, José María Perez, Poncio Casellas, Pedro Ducedas, José Norat y otros.

El señor Corominas pidió se acordase no aprobar cuenta alguna que no fuese presentada durante el mes y por indicación del Presidente resolvióse que el plazo fuese por tres meses.

Leyóse y aprobóse el proyecto de distribución de fondos para el próximo mes de Enero, la que asciende á 31586'39 pesetas.

Dióse lectura de las actas de las subastas celebradas últimamente para la adquisición de mantas, jergones y paja con destino á la Cárcel.

No habiendo dado resultado la subasta para la adquisición de paja, se acuerda celebrar una segunda al tipo de 8'75 pesetas los cien kilogramos.

Acuérdase pase á la comisión respectiva para que dictamine sobre él, el proyecto de tabillas para carros y carretoncs.

Leído un oficio del practicante municipal don José Campos pidiendo se le conceda la entrada gratis en el Teatro Principal, el señor Corominas pide pase el asunto á la comisión para que informe.

El Presidente apoya la pretensión del señor Campos fundándose, aunque erróneamente, en que el médico municipal disfruta del beneficio que pide el referido practicante.

Insiste el señor Corominas en los argumentos por él expuestos contra dicha pretensión y despues de intervenir en la discusión los señores Garriga y Simó y de rectificar todos, se acuerda pase á la comisión.

También pasó á la comisión el asunto sobre el aumento del precio de alquiler que pide el propietario de la casa donde está instalada la Escuela municipal de la calle de la Forza.

Concedióse permiso á don José Prats para efectuar obras de reparación en la casa que posee en la calle de la Galera.

Facultóse al señor Alcalde para pagar una cuenta de 180 pesetas presentada por tres letrados de esta ciudad en concepto de honorarios por varias consultas que les hizo el Ayuntamiento.

Acordóse entregar veinte pesetas al alguacil encargado de cobrar los arbitrios municipales, con objeto de indemnizarle del quebranto de moneda.

También se acordó conceder este año á los empados del municipio el aguinaldo que es de costumbre.

Terminada la orden del día, el señor Ciurana dió las gracias á los concejales salientes por el curso, dijo, que le han prestado y porque durante el tiempo que han defendido los bienes de la ciudad han logrado pagar á la Diputación por contingente provincial, 70,000 pesetas de 140,000 que se le adeudaban.

Los señores Simó y Palau, concejales salientes, dieron las gracias al señor Ciurana por las cariñosas frases que le había dirigido.

El señor Corominas adhirióse á lo expuesto por el Alcalde y éste levantó la sesión.

A.

POR haber tenido que ausentarse su dueño, se venderá á precios económicos una tienda de bebidas situada en el número 11 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

UN joven calígraf que posee además la teneduría de libros y habla el francés, desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria.

Para informes dirijirse á la Administración de este diario.

OFICIALES cajistas, hacen falta en la imprenta de este diario

POR retirarse del negocio sus dueños se vende á precios módicos la tienda de comidas y bebidas de casa la Quiteria, sita en la calle-carretera de Barcelona núm. 25.

TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA

— «O» —

NOTICIAS DE MELILLA

Madrid 28, 4 tarde.

El general Martínez Campos ha conferenciado hoy con el príncipe Araaf, dentro del territorio de Fráncia.

Los moros han recibido al general haciéndole honores reales.

Prisión importante

Los moros de Rev han cojido en Berisicar á Maimón Mchatar y á un scbrino suyo por considerarles como instigadores de las tribus rifeñas.

Los presos han sido conducidos al campamento español y embarcados luego en el «Isla de Luzón» el cual los llevará á Tanger para que las autoridades marroquíes les castiguen.

Rumor grave

No sé el fundamento del rumor

que circuía en la plaza de Melilla; pero sí que telegrafían desde allí diciendo que muy pronto ocurrirán graves sucesos.

En los centros oficiales se ignora el fundamento de este rumor.—A.

Probabilidad de guerra

Madrid 28, 6'10 tarde.

«El Imparcial» insiste en que es muy posible que en breve plazo declaremos la guerra á Marruecos.—A.

Das noticias

Madrid 28, 7 tarde.

En esta Corte han producido excelente efecto las manifestaciones realizadas en varios pueblos de esa provincia por los industriales y propietarios corcheros.

—El señor Moret ha recibido de París importantes despachos acerca del «modus vivendi» pero no puedo telegrafiar el contenido de ellos, por que el ministro guarda gran reserva.—A.

En Palacio.

Madrid 28, 7'15 noche

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en Palacio se ha acordado que el General Martínez Campos presida la embajada especial que debe ir á Tanger para conferenciar con el Sultán.—A.

Otro consejo.

Madrid 28, 8 noche.

A las seis de la tarde ha empezado en casa del señor Sagasta otro Consejo de ministros.

Los consejeros responsables se han ocupado detenidamente de la cuestión del «modus vivendi» con Francia y de las instrucciones que deberán darse á los individuos que acompañarán al general Martínez

Campos en su embajada cerca del Sultán de Marruecos.—A.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 24: nacidos, hembras 1. Defunciones, 00. Día 25 nacidos, 00. Defunciones, Esperanza Casañas 74 años. Día 26 nacidos, 00. Defunciones, José Cuní 73 años. Día 27 nacidos, varones 2. Defunciones Francisco Réverter, 11 años. Día 28 nacidos, 2 varones. Defunciones 00.

MATAS.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

IE

J. GRAU

Se compran y venden libros de ance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja.—6.

SEBONA

TARJETAS

AL

MINUTO

APRENDIZ

SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

Imprenta del Correo de Gerona

SECCION DE ANUNCIOS

Invitacion para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos
ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
2	Premio a M.	75.000
1	Premio a M.	70.000
1	Premio a M.	65.000
1	Premio a M.	60.000
1	Premio a M.	55.000
2	Premio a M.	50.000
1	Premio a M.	40.000
5	Premio a M.	20.000
3	Premio a M.	15.000
26	Premio a M.	10.000
56	Premio a M.	5.000
106	Premio a M.	3.000
253	Premio a M.	2.000
6	Premio a M.	1.500
756	Premio a M.	1.000
1237	Premio a M.	500
33950	Premio a M.	148
18991	Premio a M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESE A S 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguridad en su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9,-

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DICIEMBRE 1893
VALENTIN Y CA.
Espediduría general de loter

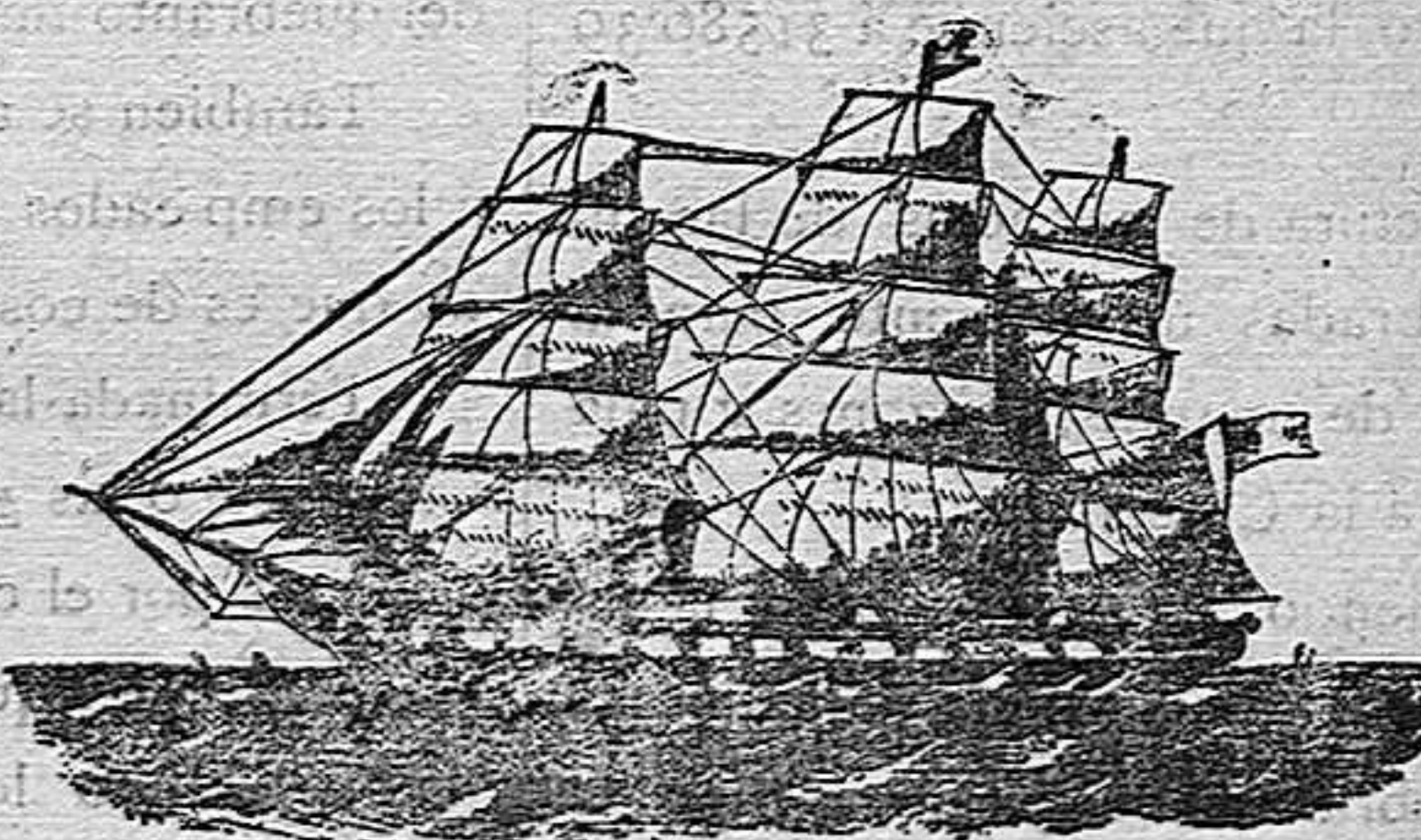
GRAN SASTRERIA
AM PURDANESA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
El dueño don José Puig Fabregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.-Calle de Ciudadanos.-5
GERONA

ALMACEN DE
MARRON Y ROSCO
de
M. Puig y Quintana, calle del Progreso.-18.-GERONA-
VIGAS LAMINALES DEL PAIS Y EXTRANJERA

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Diciembre de Barcelona, Vapor «Cataluña» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 8 de Diciembre de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» capitán Marroig para Port-Said, Aden, Colon, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 10 de Diciembre de Barcelona, vapor «Santa Cruz» y el 15 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Diciembre de Barcelona vapor «Rabat» capitán Camps para Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casabanta, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélagos», de Cádiz los lunes y miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.